



Juzgado de Familia de Desamparados se trasladó a nuevo edificio

El Juzgado de Familia de Desamparados cambió de ubicación y cuenta con instalaciones óptimas para garantizar el acceso a la justicia de todas las personas usuarias. A partir del 7 de agosto se realizó el traslado.

El edificio está ubicado del restaurante Rostipollos en Desamparados centro, 150 metros Suroeste, edificio de 3 plantas a mano izquierda. El Juzgado de Familia se ubicó de forma estratégica en la tercera planta y en la segunda planta se encuentra la Defensa Pública.

Esteban Solano Alvarado, Administrador del Primer y Tercer Circuito Judicial de San José destacó que este edificio garantiza un lugar seguro y un entorno cómodo de acuerdo a la materia que se tramita.

“Las nuevas instalaciones vienen a garantizar la accesibilidad y seguridad tanto para las personas usuarias externas e internas. Por otra parte, esta Administración procuró que el despacho judicial contará con todas las necesidades espaciales, los cuales carecían anteriormente, aunado a los nuevos requerimientos que contempla la entrada en vigor del Reforma Procesal de Familia”, indicó Solano Alvarado.

Dentro de las mejoras con las que se cuenta son: un ascensor, que facilita el ingreso de todas las personas y se ajusta a la Ley 7600, amplias salas de audiencias, un área acondicionada para niños y niñas, una sala de lactancia, comedor para el personal judicial, área de atención al público, un cuarto de telemática y espacios para el personal técnico.



PODER JUDICIAL
Fortaleza de nuestra Democracia
Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional

